



ÁREA DE HACIENDA E INTERIOR

**Servicio de Informática**

## **PERFIL DEL CONTRANTE:**

**Presentación de ofertas y ensobrado digital**



<b><i>PERFIL DEL CONTRANTE:</i></b> .....	<b><i>1</i></b>
<b><i>Presentación de ofertas y ensobrado digital</i></b> .....	<b><i>1</i></b>
<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>Ensobrado Digital</b> .....	<b>3</b>
<b>Presentación de la oferta ensobrada digitalmente</b> .....	<b>8</b>

## Introducción

Desde el Ayuntamiento de Cartagena se ha facilitado un nuevo **procedimiento telemático de contratación** que ofrecerá **mayor agilidad y transparencia**.

Ahora las empresas interesadas en presentar una oferta a las licitaciones de contratos menores y negociados, pueden hacerlo de **forma telemática** y totalmente **segura**.

En algunas licitaciones de contratación se solicitará los Criterios Evaluables de forma automática y/o los criterios evaluables mediante juicio de valor, con un **ensobrado digital**. Para ello debemos seguir las instrucciones que siguen a continuación.

Las herramientas necesarias para ello son:

- Certificado digital de la empresa que presenta la oferta.
- Programa Cliente @Firma Standalone del Portal de Administración Electrónica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que podemos descargar desde nuestra web.
- Certificado digital del destinatario de las ofertas en el Ayuntamiento: este certificado es el que debemos indicar en el destinatario del ensobrado y lo proporciona el Ayuntamiento de Cartagena.

En la web de la Sede Electrónica tiene disponibles las descargas necesarias:

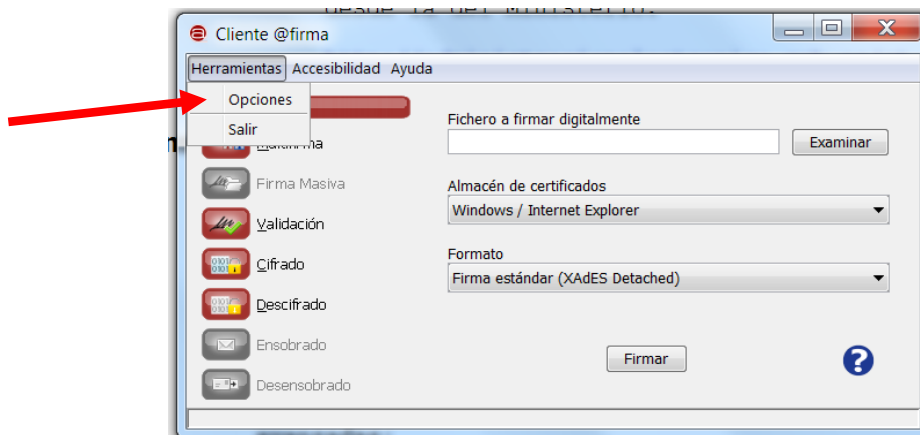
[https://seguro.cartagena.es/sedelectronica/registro\\_e.asp](https://seguro.cartagena.es/sedelectronica/registro_e.asp)

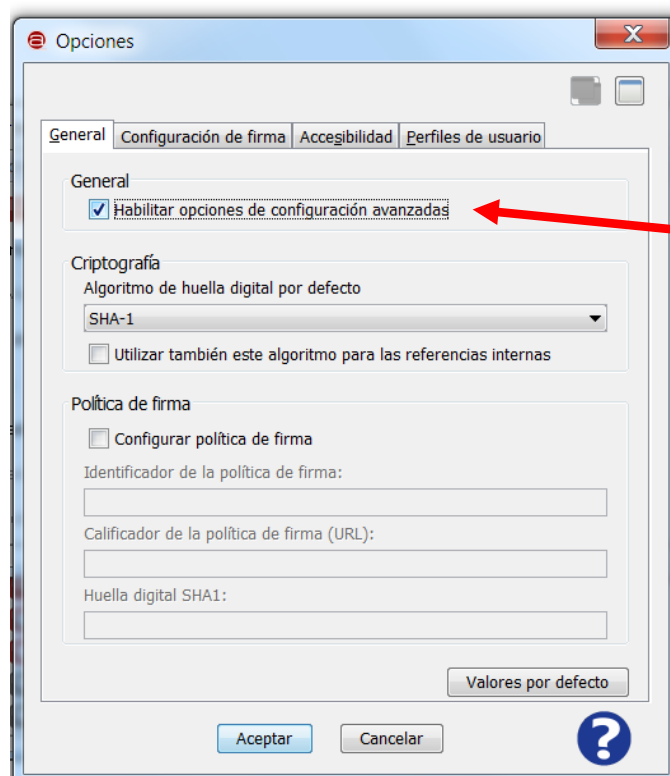
## Ensobrado Digital

Si para la licitación nos solicitan la documentación ensobrada digitalmente, una vez descargado e instalado el programa Cliente @Firma Standalone, hay que proceder a ensobrar

digitalmente la oferta antes de presentarla. Para ello la oferta tiene que ser un documento en formato PDF. Si en la licitación se solicita **criterios evaluables de forma automática y criterios evaluables mediante juicio de valor**, debe realizar **dos ensobrados digitales**, uno para cada parte de la oferta.

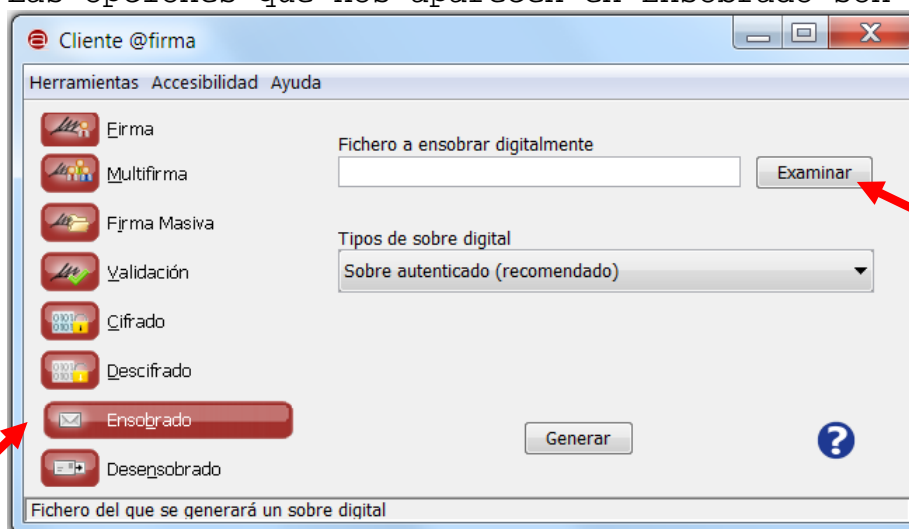
La opción de ensobrado digital sólo está disponible en las Opciones Avanzadas del programa. Para activar esta opción pulsaremos en **Herramientas > Opciones > Habilitar opciones avanzadas**:





Esto activará las opciones de Ensobrado y Desensobrado digital.

Las opciones que nos aparecen en Ensobrado son:



- **FICHERO A ENSOBRAR DIGITALMENTE:** Permite seleccionar el documento que deseamos

introducir en el sobre digital. Pulsamos en "Examinar" para buscar el fichero en disco.

- **TIPOS DE SOBRE DIGITAL:** indica el tipo de sobre electrónico que debe generarse. Los tipos soportados son:
  - **Sobre autenticado (RECOMENDADO):** este es el tipo por defecto y el sobre **que recomendamos**. Cifra los datos contenidos en el sobre y agrega un código de autenticación para detectar modificación en el sobre.
  - **Sobre firmado:** cifra los datos contenidos en el sobre y posteriormente lo firma.
  - **Sobre simple:** cifra los datos contenidos en el sobre.
- **GENERAR:** cuando hayamos seleccionado el fichero y elegido el tipo de sobre, pulsaremos aquí para generar el ensobrado digital.

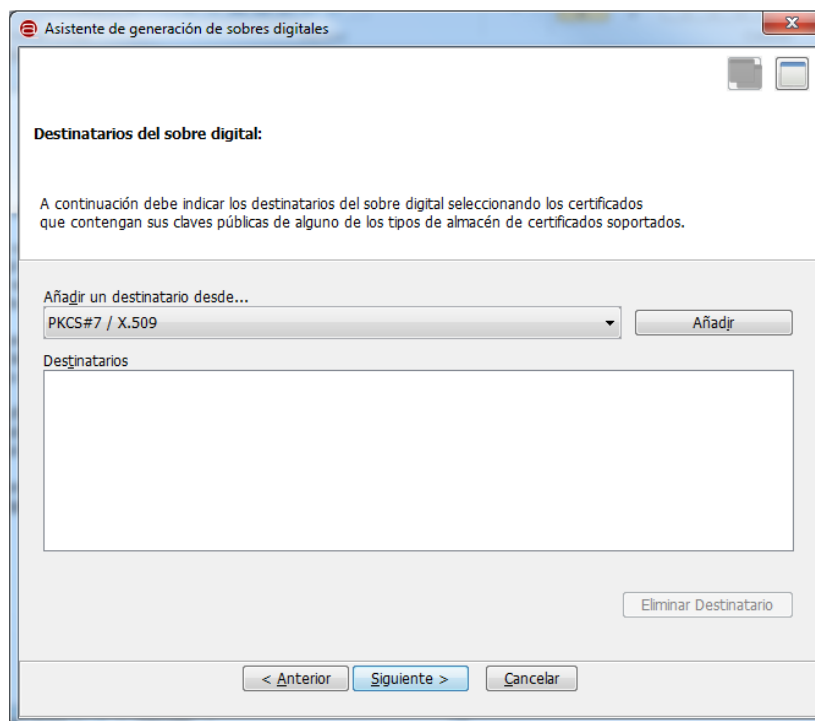
Al pulsar en el botón GENERAR nos aparecerá la siguiente ventana:



Al pulsar el botón "Siguiete >" pasamos al primer paso para la generación del sobre electrónico: la **selección de los destinatarios del sobre**. Desde esta pantalla podrán indicarse los distintos destinatarios del sobre por medio de sus certificados.

**IMPORTANTE:** Aquí añadimos el **destinatario, EL CERTIFICADO DESTINATARIO**, que proporciona el Ayuntamiento de Cartagena y nos lo descargaremos de esta página:

[https://seguro.cartagena.es/sedelectronica/registro\\_e.asp](https://seguro.cartagena.es/sedelectronica/registro_e.asp)

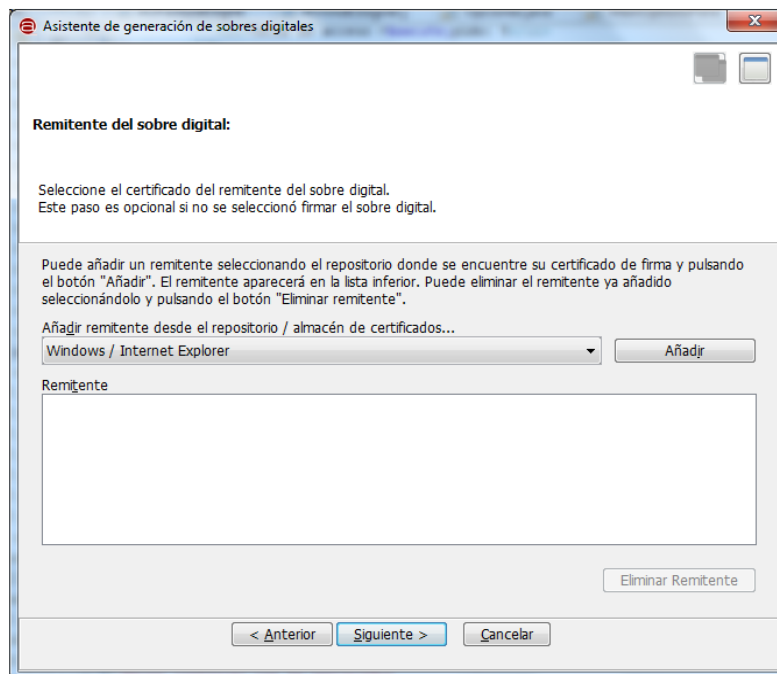


Aquí seleccionamos la opción PKCS#7 /X.509, es decir, certificado en fichero (.cer) con clave pública.

Tras pulsar el botón "Añadir", seleccionamos el Certificado Destinatario y lo añadimos.

Al pulsar el botón "Siguiete >" nos aparecerá la ventana para la selección del **remite**

**sobre.** En esta pantalla podemos seleccionar nuestro certificado para **identificarnos como remitente del sobre.** Este paso es opcional en la generación de Sobres Simples y obligatorio en los Sobres Firmados o Autenticados.



Para ello pulsamos en Añadir y podemos seleccionarlo desde el repositorio/almacén de certificados.

Al pulsar el botón "**Siguiente >**" se lleva a cabo el proceso de generación del sobre electrónico. Si ocurriese un error durante el proceso, se mostrará el mensaje correspondiente, y si finaliza el proceso correctamente se nos mostrará un diálogo para almacenar el sobre electrónico generado.

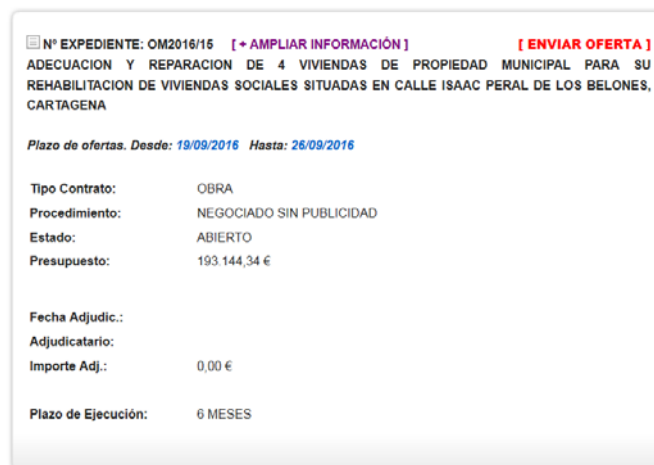
Lo guardamos en el equipo en un fichero con **extensión .enveloped** y ahora procedemos a la presentación de la oferta en la Sede Electrónica.

## Presentación de la oferta ensobrada digitalmente



Para enviar una propuesta de oferta a una licitación en plazo, es necesario disponer de un certificado digital, ya que al enviar la oferta se pedirá la firma electrónica de la misma.

Entraremos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cartagena, en el apartado de Licitaciones abiertas:



☰ N° EXPEDIENTE: OM2016/15 [+ AMPLIAR INFORMACIÓN] [ ENVIAR OFERTA ]

ADECUACION Y REPARACION DE 4 VIVIENDAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL PARA SU REHABILITACION DE VIVIENDAS SOCIALES SITUADAS EN CALLE ISAAC PERAL DE LOS BELONES, CARTAGENA

Plazo de ofertas. Desde: 19/09/2016 Hasta: 26/09/2016

Tipo Contrato:	OBRA
Procedimiento:	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
Estado:	ABIERTO
Presupuesto:	193.144,34 €
Fecha Adjudic.:	
Adjudicatario:	
Importe Adj.:	0,00 €
Plazo de Ejecución:	6 MESES

Para enviar una propuesta a una oferta abierta, pulsamos en **ENVIAR OFERTA**.


Nos aparecerá la siguiente ventana emergente (recuerde tener **desactivado el bloqueador de ventanas emergentes**):

☰ **Nº Contrato: SU2018/5**

ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO LIGERO 4 X 4 PARA TRANSPORTE EN LAS PLAYAS DEL LITORAL

*AVISO: Para poder presentarse a un contrato del Ayuntamiento de Cartagena tiene que estar al corriente de pago con Hacienda, Seguridad Social y el propio Ayuntamiento. Puede consultar las fechas de caducidad de los últimos certificados, presentados por usted, de estar al corriente de pago, desde la Carpeta de la Empresa o desde la Consulta de Facturas de Proveedores.*

**ATENCIÓN:** Para que las ofertas puedan abrirse en la mesa de contratación es requisito imprescindible que se haya indicado el DESTINATARIO DEL AYUNTAMIENTO al hacer el ensobrado digital. Tiene toda la información en el siguiente [MANUAL](#) y en la siguiente [PAGINA DE INFORMACIÓN](#)

**ATENCIÓN:**  A la hora de realizar el ensobrado digital debe indicar un nuevo certificado destinatario (actualizado el día 21/09/2017), el de la Unidad Administrativa de Contratación, que puede obtener en la siguiente [PAGINA](#)

CIF de la Empresa:	<input type="text"/>
Nombre de la Empresa:	<input type="text"/>
Email de Contacto:	<input type="text"/>
Grupo Empresarial:	<input type="text"/>
UTE:	<input type="text"/> ( Pertenece a una Unión Temporal de Empresas )

(Fichero con ensobrado digital .enveloped , máx. 50 Mb.)  
(adjuntar sólo un archivo PDF con toda la documentación)

Criterios evaluables de forma automática y demás anexos :

**¡¡ATENCIÓN!!!** En el destinatario debe seleccionar el certificado de "Unidad Administrativa de Contratación". Un error en el destinatario seleccionado impide abrir el sobre digital y es causa de exclusión (instrucciones más arriba en esta misma pantalla)

No se ha seleccionado ningún archivo.

Como se indica en el aviso, al enviar la oferta se pide la firma electrónica del envío con el certificado digital para completar el proceso. Si tiene algún problema con la firma electrónica puede tener más información [aquí](#).

Debemos completar los siguientes campos:

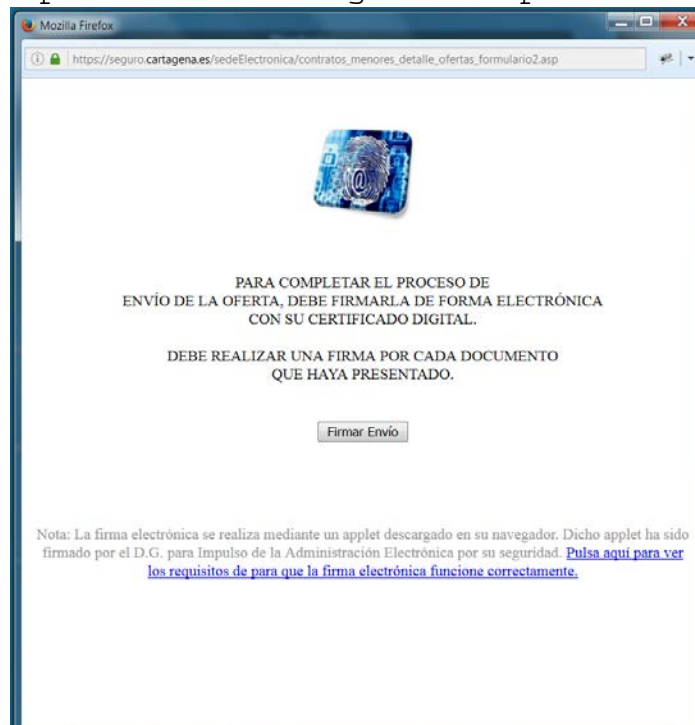
- **CIF/NIF:** de la empresa.
- **Nombre empresa:** nombre de la entidad que hace la propuesta.
- **Email de contacto:** para recibir información sobre la licitación.
- **Grupo empresarial:** pertenencia o no a grupo empresarial.
- **Criterios evaluables de forma automática:** dependiendo del contrato se debe adjuntar un documento PDF o el **documento ensobrado digitalmente** que hemos hecho anteriormente. El tamaño máximo es de 50MB.
- **Criterios evaluables mediante juicio de valor:** opcionalmente en algunos contratos se solicitará la oferta técnica.

Dependiendo del contrato se debe adjuntar un documento PDF o el **documento ensobrado digitalmente** que hemos hecho anteriormente. El tamaño máximo es de 50MB.

- **Doc. Administrativa (Documentación Acreditativa Requisitos Previos):** opcionalmente en algunos contratos se solicitará la documentación administrativa. Siempre se debe adjuntar en formato PDF.

Una vez completados los campos pulsamos en **Enviar Oferta**.

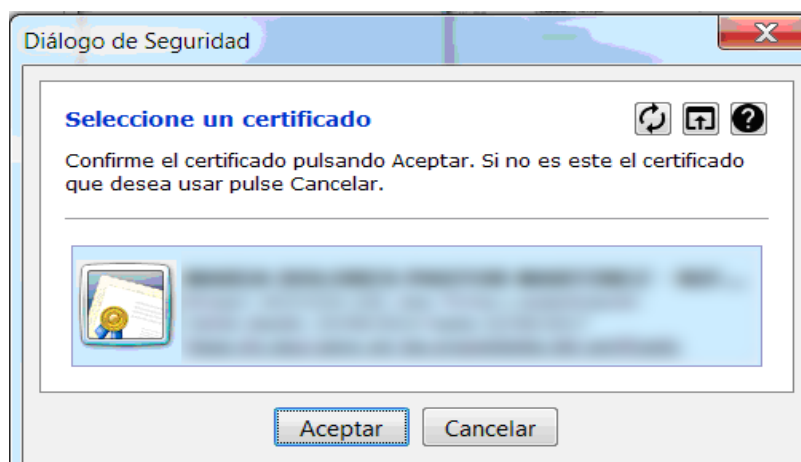
Nos aparecerán las siguientes pantallas:



Si el certificado raíz de la ACCV no está en el contenedor de certificados de confianza de Java, puede aparecer la siguiente ventana.



Pulsando continuar puede seguir el proceso.



Una vez registrada la oferta nos aparece la pantalla con los datos del número de registro y nos da la posibilidad de descargarnos el justificante de la documentación presentada:

https://seguro.cartagena.es/sedeElectronica/contratos\_menores\_detalle\_ofertas\_formulario3.asp - Google Chr...  
https://seguro.cartagena.es/sedeElectronica/contratos\_menores\_detalle\_ofertas\_formulario3.asp

 **OFERTA ENVIADA CORRECTAMENTE**

Nº CONTRATO: **OM2016/12**  
Nº REGISTRO ENTRADA: **2016 / 57362**  
FECHA: **14/09/2016 9:19:00**

**DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:**

<b>CSV</b> 3ZPP8VFF6QZSDKCJ	<b>DOCUMENTO</b> OFERTA ECONÓMICA
--------------------------------	--------------------------------------

Puede descargarse el justificante de la documentación presentada pulsando [AQUÍ](#)